



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

Corrientes, 29 de Junio de 2023.-

**DECLARACIÓN N°**

124

**VISTO:**

- "La I ° JORNADA DE ACTUALIZACIÓN NEA SOBRE DERECHO PROCESAL CIVIL", que se llevará a cabo el día 29 de junio del corriente año, en el horario comprendido de 15.30 a 20.30 hs. en el Aula Magna, Edificio Histórico de la Facultad de Derecho, situado en calle Salta 459 de la Ciudad de Corrientes, y también por ZOOM (modalidad híbrida), Y;

**CONSIDERANDO**

Que, dicha actividad es gratuita, la misma se encuentra organizada con el aval del Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho UNNE y en coordinación con el Área de Capacitación del Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.

Que, resulta un acontecimiento de enorme trascendencia académica no solo para la Provincia, sino también para el país, ya que la misma contará con la participación de abogados especialistas en Derecho Procesal con trayectoria nacional e internacional.

Que, las exposiciones, versarán sobre las novedades inherentes a los institutos incorporados en el nuevo Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Corrientes, siendo un hecho auspicioso que merece destacarse.

Que, la JORNADA DE ACTUALIZACIÓN NEA SOBRE DERECHO PROCESAL CIVIL constituye un acontecimiento de suma importancia para la comunidad jurídica, tanto para la órbita de la magistratura como la visión del profesional liberal litigante.

Que, desde el Municipio, a través del Honorable Concejo Deliberante (HCD) es necesario impulsar políticas que breguen por dichas actividades.

Que, es facultad del HCD el dictado de la presente.

**POR ELLO:**



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

2//

Corrientes, 29 de Junio de 2023.-

DECLARACIÓN N°

124

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
DECLARA

ARTÍCULO 1°.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, *La 1° JORNADA DE ACTUALIZACIÓN NEA SOBRE DERECHO PROCESAL CIVIL*", que se llevará a cabo el día 29 de junio del corriente año, de 15.30 a 20.30 hs. en el Aula Magna, Edificio Histórico de la Facultad de Derecho situado en calle Salta 459 de la Ciudad de Corrientes, y también por ZOOM (modalidad híbrida).

ARTÍCULO 2°.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
VA

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

Esc. MARTA I. RACHMANKO  
Secretaria  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Corrientes



ALFREDO OSCAR VALLEJOS  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante  
Ciudad de Corrientes